COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	**Certificación para Cierre de expediente electrónico SECOP II**	Prosperidad Social

De acuerdo con lo preceptuado en la CIRCULAR EXTERNA No. 002 de 2023 la cual «…imparte las siguientes directrices a los sujetos obligados a transar en el SECOP II:

1. Cerrar los expedientes electrónicos de los contratos que hayan cumplido con las obligaciones post-contractuales.
2. Cerrar el expediente electrónico de los contratos y/o convenios cuyo plazo de ejecución haya finalizado y no se encuentren obligaciones post contractuales pendientes, garantías vigentes y procesos judiciales vigentes».

En mi calidad de supervisor me permito certificar que el expediente del contrato que se detalla a continuación se encuentra completo en la plataforma SECOP II:

I. ANTECEDENTES

IDENTIFICACIÓN CONVENIO	CONVENIO CD-293-2023
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto.
PARTES EN EL CONVENIO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – PROSPERIDAD SOCIAL
	HOGAR SAN JOSE DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS
VALOR INICIAL	*CERO (0)*
VALOR TOTAL (incluye adiciones)	*CERO (0)*
VALOR DESEMBOLSADO	*CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($ 44.720.000 MCTE)*
VALOR EJECUTADO	*CERO (0)*
VALOR NO EJECUTADO NI DESEMBOLSADO DEL APORTE PROSPERIDAD SOCIAL	*CERO (0)*
VALOR REINTEGRADO A LA DTN	*CERO (0)*
PLAZO DE EJECUCIÓN	*FECHA DE INICIO:* Desde el 2/04/2023
	FECHA TERMINACIÓN INICIAL: hasta 31/12/2023
	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL hasta 31/12/2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	2/04/2023
SUPERVISORES DEL CONVENIO (con fechas)	*Supervisores Anteriores: MARTHA YOLIMA GONZALEZ GALLEGO*
	Supervisor Actual: WALTER GUILLERMO TORO CABALLERO
ESTÁ LIQUIDADO	*SI _X__ NO _ __ FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN: Pendiente* *Nota: Si el contrato no se encuentra liquidado por favor diligenciar el acápite «II. PERDIDA DE COMPETENCIA»*
PROCESO JUDICIAL EN CURSO	*SI ___ NO _X___* *En caso de existir proceso judicial vigente, anexar memorando de OAJ*
ESTADO FINAL DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO O CONVENIO PRINCIPAL	*PÓLIZA INICIAL DE CUMPLIMIENTO N.A ANEXO 0 EXPEDIDA EL N.A*

Amparos	*Desde*	*Hasta*	*Valor Asegurado*
N.A	*N.A*	*N.A*	*N.A*

ESTADO FINAL DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATODE OBRA DERIVADO				
	PÓLIZA INICIAL DE CUMPLIMIENTO : N.A			
	Amparos	*Desde*	*Hasta*	*Valor Asegurado*
	N.A	*N.A*	*N.A*	*N.A*

II. PERDIDA DE COMPETENCIA: N.A

De conformidad con el memorando No M-2024-1723-028335 del día 19 de junio de 2024, la Supervisión del contrato y/o CONVENIO CD-294-2023, radicó ante la Subdirección de Contratación la solicitud de liquidación y cierre del expediente dentro del término previsto.

Establece la cláusula 22 del contrato y/o convenio en cita: "**LIQUIDACIÓN**: El presente convenio será objeto de liquidación, procedimiento que se efectuará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la fecha del acuerdo que la disponga. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A."

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

Documentos que hacen parte integral de la presente certificación de solicitud de cierre de expediente: **N.A**

- Solicitud de cierre de expediente mediante memorando M-2024-1723-028335 del día 19 de junio de 2024.
- Designación de Supervisión mediante memorando
- Certificación Contable emitida por el Coordinador del Grupo de Trabajo de Contabilidad de PROSPERIDAD SOCIAL –FIP
- Certificación de pagos expedida por la Profesional Especializada con funciones de Tesorería de PROSPERIDAD SOCIAL –FIP
- Informe de cierre contractual
- Expediente físico y/o digital con la documentación soporte de la presente liquidación.

Nota: Los documentos relacionados solamente se deben aportar en el caso de pérdida de competencia para liquidar, para aquellos contratos que, si se liquidaron, solamente deben aportar el No. del expediente DELTA y el link del SECOP II para su verificación:

CONVENIO	EXPEDIENTE DELTA	LINK DE SECOPII
1. Convenio CD-293-2023 Hogar San Jose Hermanitas de los Ancianos Desamparados Ipiales:	Expediente No. 2100.75.5.12480.2023-1	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4778499&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

Para constancia se firma el 2 de agosto de 2024.

WALTER GUILLERMO TORO CABALLERO
Supervisor